



## Requisitos

- a. Llenar la solicitud en todas sus partes en tinta y letra de molde.
- b. Cheque certificado o giro a nombre del Secretario de Hacienda por la cantidad que se establece a continuación:

Propósito	Sin fines de lucro	Con fines de lucro
Científico	\$25.00	\$100.00
Educativo	\$25.00	\$100.00
Exhibición	\$25.00	\$100.00
Acuicultura	\$25.00	\$100.00
Mercadeo Peces de acuario	\$25.00	\$100.00

### Requisitos específicos

La tabla a continuación especifica los requisitos que aplicarán a cada propósito en particular.

Propósito	Requisitos
Científico	a, b, c, e
Educativo	a, b, c, e
Exhibición	a, c, e
Acuicultura	a, b, c, d, e
Mercadeo Peces de acuario	c, e, f,

- a. Acompañará memorial explicativo incluyendo propuesta del trabajo, objetivos, actividades, métodos, biología de las especies, su ciclo de vida, cantidad de individuos, facilidades, así como el destino de las mismas. De haber enmiendas a la propuesta, deberá someter un memorial explicativo para esos efectos.
- b. Un resume del solicitante. En caso de un estudiante, se requiere la aprobación de su profesor consejero. En los casos de estudiantes universitarios deberá existir un acuerdo cooperativo entre la institución universitaria y el Departamento previo a la radicación de este permiso.
- c. Copia de la carta náutica mostrando el área donde se propone la captura. De ser en río, embalse, laguna o estuario someterá cuadrángulo topográfico 1/20,000.
- d. Aprobación del Departamento de Agricultura para dedicarse a la actividad.
- e. Si el solicitante no es dueño de la finca o propiedad que servirá de acceso al lugar propuesto, deberá someter documento notariado del dueño de la propiedad, autorizando el mismo.
- f. Haber obtenido previamente una licencia de pesca comercial.